

SÍNTESIS CIUDADANA

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.211/2022

Sujeto Obligado:

Alcaldía Benito Juárez



¿CUÁL FUE LA SOLICITUD?

Denuncia por presunto incumplimiento a la Ley de Transparencia.



¿POR QUÉ SE INCONFORMÓ?

Incumplimiento al artículo 121 de la Ley de Transparencia, fracción XXX.



¿QUÉ RESOLVIMOS?

La denuncia es **parcialmente fundada**, por lo que se ordena al Sujeto Obligado cumpla en 10 días con la publicación en su portal de internet de la información faltante.



CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

Palabras clave: Adjudicación directa, Licitación, Parcialmente fundada.

LAURA L. ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ

GLOSARIO

Constitución de la Ciudad	Constitución Política de la Ciudad de México
Constitución Federal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Instituto de Transparencia u Órgano Garante	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Ley de Transparencia	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Denuncia	Denuncia por incumplimiento a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Sujeto Obligado o Sujeto Denunciado	Alcaldía Benito Juárez
DEAEE	Dirección de Estado Abierto Estudios y Evaluación

**DENUNCIA POR PRESUNTO
INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE
TRANSPARENCIA.**

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.211/2022

SUJETO OBLIGADO:

Alcaldía Benito Juárez

COMISIONADA PONENTE:

Laura Lizette Enríquez Rodríguez¹

Ciudad de México, a seis de julio de dos mil veintidós²

VISTO el estado que guarda el expediente **INFOCDMX/DLT.211/2022**, relativo a la denuncia en contra de la Alcaldía Benito Juárez, se formula resolución con el sentido de **PARCIALMENTE FUNDADA** la denuncia y **SE ORDENA** que el Sujeto Obligado cumpla con sus obligaciones de transparencia, conforme a lo siguiente:

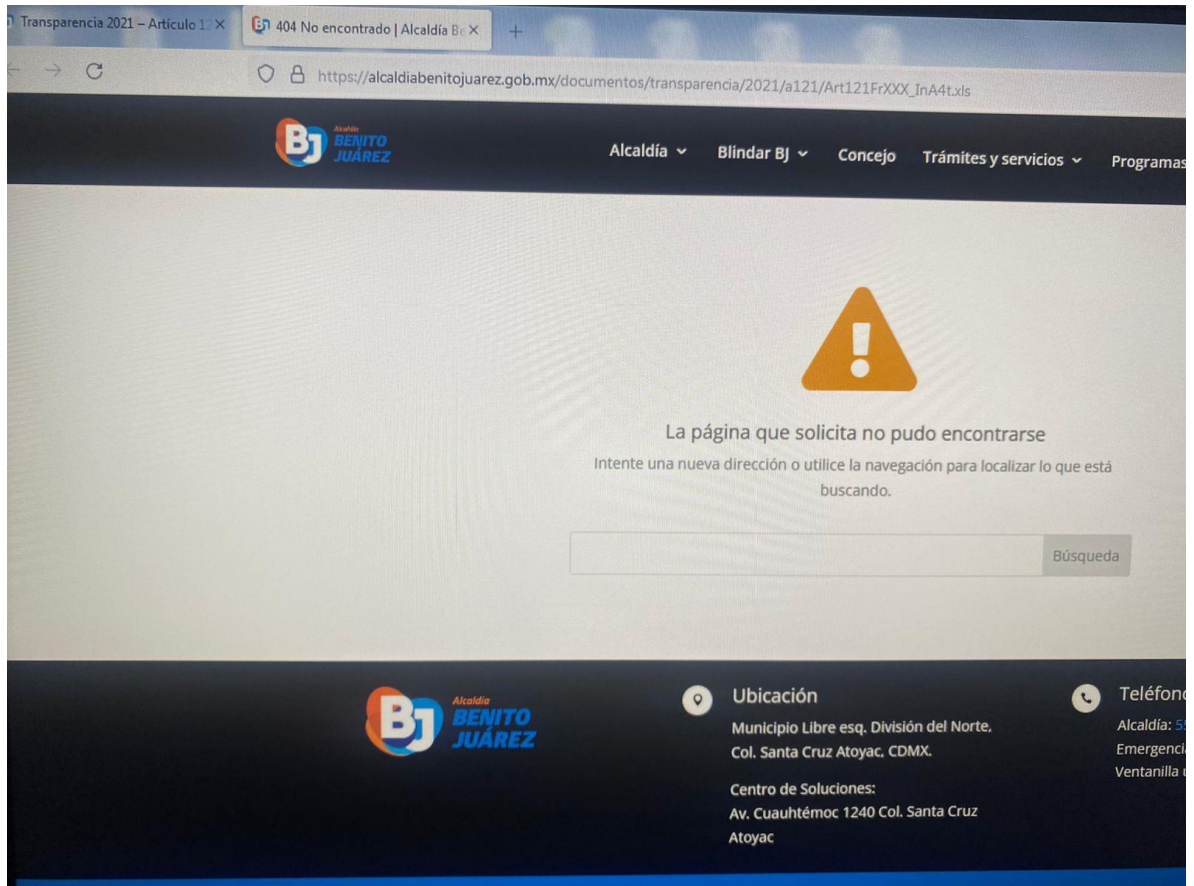
ANTECEDENTES

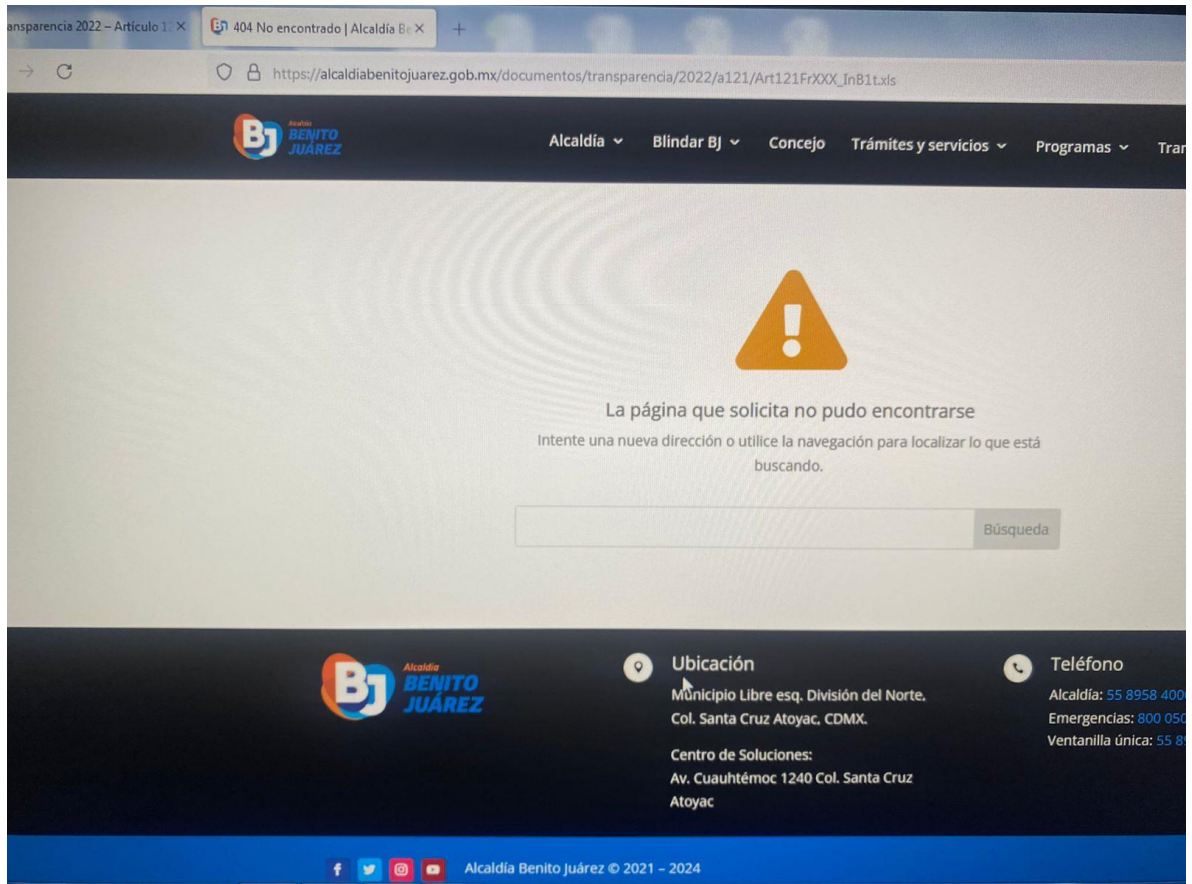
I. Denuncia. El dieciséis de junio, la Unidad de Correspondencia de este Instituto recibió la denuncia de un posible incumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia, por el presunto incumplimiento de la Alcaldía Benito Juárez a las disposiciones legales, manifestando lo siguiente:

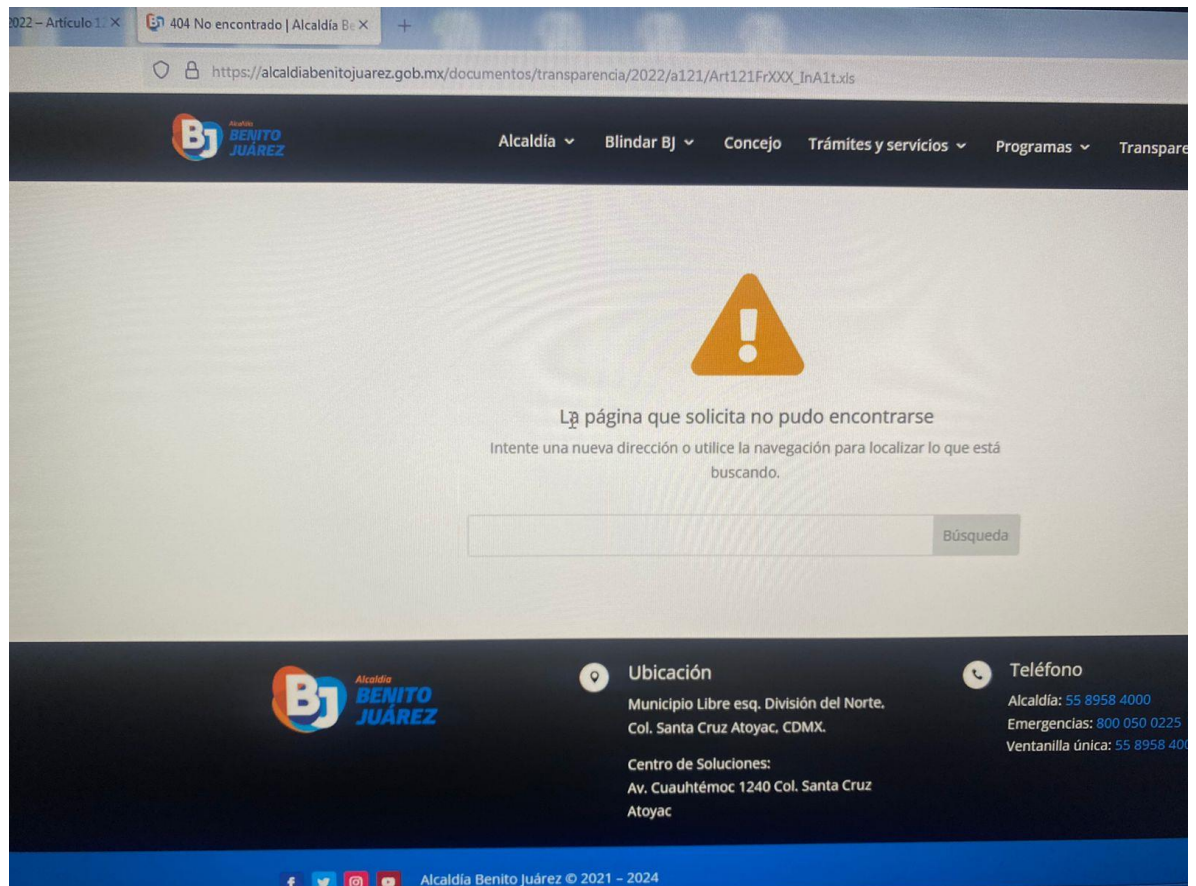
“No es posible que la Alcaldía Benito Juárez no permita ingresar a ver sus contratos, es inadmisibles que como vecinos no conozcamos cómo gastan nuestros recursos y proporciones links rotos, se envían imágenes.”

¹ Con la colaboración de Laura Ingrid Escalera Zúñiga.

² En adelante se entenderá que todas las fechas serán de 2022, salvo precisión en contrario.







...” (Sic)

II. Admisión. Por acuerdo del veintiuno de junio, esta Ponencia tuvo por presentada denuncia en contra de la Alcaldía Benito Juárez, por posibles infracciones a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Asimismo, y de conformidad con los artículos 163 y 164 de la Ley de Transparencia, requirió a la autoridad responsable para que en un plazo de tres días hábiles manifestara lo que a su derecho conviniera y aportara las pruebas pertinentes con relación al incumplimiento que se le imputa.

III. Solicitud de dictamen. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 de la Ley de Transparencia, 278 y 279 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, se solicitó a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este Instituto para que en el término de cinco días hábiles emitiera dictamen en el que determinara sobre la procedencia o improcedencia del incumplimiento denunciado.

IV. Dictamen. El veinticuatro de junio, se recibió en esta Ponencia el oficio número MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/346/2022 de fecha veintidós de junio, a través del cual la Dirección de Estado Abierto Estudios y Evaluación, remitió el dictamen requerido por parte de esta ponencia.

V. Cierre de Instrucción. Por acuerdo de treinta de junio, se tuvo por no presentado al Sujeto Obligado su informe con justificación en términos de los artículos 163 y 164 de la Ley de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Finalmente, con fundamento en el artículo 165 de la Ley de de la materia, y el artículo 21, fracción IV, del Reglamento Interior de este Instituto, se ordenó elaborar el proyecto de resolución correspondiente.

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO. Competencia. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México es competente para investigar, conocer y resolver el presente recurso de revisión con fundamento en lo establecido en los artículos 6, párrafos primero,

segundo y apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 37, 51, 52, 53 fracciones XXI, XXII, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167 y 168 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 2, 3, 4, fracciones I y XII, 12, fracciones I, VI y XXVIII, 13, fracción IX, 14, fracción VIII del Reglamento Interior de éste Instituto.

SEGUNDO. La presente denuncia resultó admisible al cumplir con lo dispuesto por el Capítulo V “De la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia” de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, mismo que establece en el artículo 157 que las denuncias que se presenten ante este Instituto deberán cumplir por lo menos los siguientes requisitos:

“Artículo 157. La denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia deberá cumplir, al menos, los siguientes requisitos:

I. Nombre del sujeto obligado denunciado;

II. Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado;

III. El denunciante podrá adjuntar los medios de prueba que estime necesarios para respaldar el incumplimiento denunciado;

IV. En caso de que la denuncia se presente por escrito, el denunciante deberá señalar el domicilio en la jurisdicción que corresponda o la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones. En caso de que la denuncia se presente por medios electrónicos, se entenderá que se acepta que las notificaciones se efectúen por el mismo medio. En caso de que no se señale domicilio o dirección de correo electrónico o se señale un domicilio fuera de la jurisdicción respectiva, las notificaciones, aún las de carácter personal, se practicarán a través de los estrados físicos del Instituto, y

V. El nombre del denunciante y, opcionalmente, su perfil, únicamente para propósitos estadísticos. Esta información será proporcionada por el denunciante de manera voluntaria. En ningún caso el dato sobre el nombre y el perfil podrán ser un requisito para la procedencia y trámite de la denuncia.”

En virtud de lo anterior, al no haber impedimento jurídico que evite el estudio de fondo del asunto, se analizará si las manifestaciones del denunciante resultan o no fundadas.

TERCERO. Una vez analizadas las constancias que integran el expediente, se desprende que la resolución sustancialmente consiste en determinar si la Alcaldía Benito Juárez incumplió con las disposiciones del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México al presuntamente no contar publicada en su portal oficial de Internet la información pública de oficio referente a la fracción XXX, así como por incumplir al no tener difundida la información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por razón de método, el estudio y resolución del posible incumplimiento apuntado se realizará en un primer apartado y, en su caso, las posibles infracciones a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se tratará en uno diferente.

CUARTO. Previo al estudio de los hechos denunciados, este Instituto estima pertinente hacer algunas precisiones respecto de la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, con el objeto de exponer claramente la naturaleza jurídica y determinar su objetivo.

A través de esta vía, los particulares pueden denunciar ante este Instituto los posibles incumplimientos a la Ley de Transparencia en que incurran los Sujetos Denunciados; por el contrario, las violaciones al libre ejercicio del derecho de acceso a la información pública se dilucidarán a través de un recurso de revisión y no a través de una denuncia. También quedan exceptuadas de la denuncia, las

violaciones referentes al trámite de los recursos de revisión, porque éstas se resolverán a través de un recurso de revocación.

De la denuncia transcrita se desprende que la persona denunciante señala presuntos incumplimientos por parte del sujeto obligado en la publicación, en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia, de la información señalada en la fracción XXX del artículo 121 de la Ley de Transparencia que refiere a la información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del documento respectivo y de los contratos celebrados.

La fracción XXX del artículo 121 de la Ley de Transparencia dispone lo siguiente:

“Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

[...]

XXX. La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del documento respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:

1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;

2. Los nombres de los participantes o invitados;

3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican;

4. El Área solicitante y la responsable de su ejecución;

5. Las convocatorias e invitaciones emitidas;

6. Los dictámenes y fallo de adjudicación;

7. El contrato, y, en su caso sus anexos;

8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios

de impacto urbano y ambiental, según corresponda;

9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto,

en el caso de ser aplicable;

10. Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva;

11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración;

12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados;

13. El convenio de terminación, y

14. El finiquito;

b) De las Adjudicaciones Directas:

1. La propuesta enviada por el participante;

2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;

3. La autorización del ejercicio de la opción;

4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos;

5. El nombre de la persona física o moral adjudicada;

6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución;

7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra;

8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios

de impacto urbano y ambiental, según corresponda;

9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados;

10. El convenio de terminación, y

11. El finiquito;

...”

Por lo anterior, la DEAAE efectuó el día veintidós de junio del presente año, la verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas.

Al respecto, se revisó la información publicada por el sujeto obligado Alcaldía Benito Juárez en su portal institucional en la dirección electrónica:

<https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/transparencia/transparencia-2021-articulo-121/>

Los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

(en adelante los Lineamientos), disponen que los sujetos obligados, respecto de la fracción XXX del artículo 121 de la Ley de Transparencia; deberá de actualizarse trimestralmente así como deberá conservar en su sitio de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

De la verificación realizada al portal de Transparencia de la Alcaldía Benito Juárez específicamente a la fracción XXX, formatos A y B, se advierte que, de conformidad con lo que establecen los Lineamientos, el sujeto obligado no publica información del primer trimestre del año 2022 y en lo que corresponde al cuarto trimestre del ejercicio de 2021, en ambos aparece una leyenda que dice: “La página que solicita no pudo encontrarse”.

Por lo que hace al primer, segundo y tercer trimestre del 2021 y a los cuatro trimestres del ejercicio 2020, el sujeto obligado si cumple con la publicación de la información de conformidad con lo que establecen los Lineamientos.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado la Alcaldía Benito Juárez **incumple parcialmente** con la publicación de la información relativa a la fracción XXX, formatos A y B del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

2020



The screenshot shows a navigation menu with 'Transparencia' selected. Below, there are sections for 'Artículo 121', 'Artículo 122', 'Artículo 124', 'Artículo 141', 'Artículo 142', 'Artículo 143', 'Artículo 146', 'Artículo 147', and 'Artículo 172'. Each section has a 'Ver 2020' link highlighted with a red box. A pink banner at the bottom reads 'Visita las obligaciones de transparencia de Alcaldía Benito Juárez al SIPO'. Below the banner is a text block about the 'ACUERDO' regarding public holidays.

a) Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida
1er Trimestre

Quincena	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Puntaje Combinado (Tabla_474821)
2020	01/01/2020	31/03/2020			37612724
2020	01/01/2020	31/03/2020	Invitación a cuando menos tres personas	Adquisiciones	37678868

2do Trimestre

Quincena	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Puntaje Combinado (Tabla_474821)
2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	Adquisiciones	38478962
2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	Adquisiciones	38479003
2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	Adquisiciones	38479001
2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	Adquisiciones	38478964
2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	Otra pública	38378969
2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	Otra pública	38378960
2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	Otra pública	38378961

3er Trimestre

Nombre del Sujeto Obligado:		Alcaldía Benito Juárez		Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	
Normativa:		Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México		Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas	
Formatos:		1er trimestre, 2do trimestre, 3er trimestre, 4to trimestre			
Periodos:					
Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Puestos Contratados (Tabla_474821)
2020	01/07/2020	30/09/2020	Invitación a cuando menos tres personas	Adquisiciones	38479888
2020	01/07/2020	30/09/2020	Licitación pública	Obra pública	39285000
2020	01/07/2020	30/09/2020	Invitación a cuando menos tres personas	Obra pública	39285000
2020	01/07/2020	30/09/2020	Invitación a cuando menos tres personas	Obra pública	39285001
2020	01/07/2020	30/09/2020	Invitación a cuando menos tres personas	Obra pública	39285002
2020	01/07/2020	30/09/2020	Invitación a cuando menos tres personas	Obra pública	39285003
2020	01/07/2020	30/09/2020	Invitación a cuando menos tres personas	Obra pública	39285004
2020	01/07/2020	30/09/2020	Licitación pública	Obra pública	39285005

4to Trimestre

Nombre del Sujeto Obligado:		Alcaldía Benito Juárez		Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	
Normativa:		Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México		Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas	
Formatos:		1er trimestre, 2do trimestre, 3er trimestre, 4to trimestre			
Periodos:					
Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	
2020	01/10/2020	31/12/2020	Invitación a cuando menos tres personas	Obra pública	
2020	01/10/2020	31/12/2020	Invitación a cuando menos tres personas	Obra pública	
2020	01/10/2020	31/12/2020	Invitación a cuando menos tres personas	Obra pública	
2020	01/10/2020	31/12/2020	Licitación pública	Obra pública	
2020	01/10/2020	31/12/2020	Invitación a cuando menos tres personas	Adquisiciones	

b) Resultados de procedimientos de adjudicación directa

1er Trimestre

Nombre del Sujeto Obligado:		Alcaldía Benito Juárez		Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	
Normativa:		Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México		Procedimientos de adjudicación directa	
Formatos:		1er trimestre, 2do trimestre, 3er trimestre, 4to trimestre			
Periodos:					
Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Número de Expediente, Folio O Nomenclatura
2020	01/01/2020	31/03/2020	Adjudicación directa	Obra pública	ABJ-AD-001-2020
2020	01/01/2020	31/03/2020	Adjudicación directa	Servicios	S-016
2020	01/01/2020	31/03/2020	Adjudicación directa	Servicios	S-072
2020	01/01/2020	31/03/2020	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-158
2020	01/01/2020	31/03/2020	Adjudicación directa	Servicios	S-072

2do Trimestre

A	B	C	D	E	F	G
Nombre del Sujeto Obligado:	Alcaldía Benito Juárez					
Normativa:	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México					
Procedimiento:	Procedimientos de adjudicación directa					
Periodos:	1er trimestre, 2do trimestre, 3er trimestre, 4to trimestre					
Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Número de Expediente, Folio O Nomenclatura Que Lo Identifique	Motivos Y Fundamentos Legales Aplicables
2020	01/04/2020	30/06/2020	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-236, R-240	Artículo 27 inciso C, 57 y 74 de la ley de adquisiciones para el Distrito Federal
2020	01/04/2020	30/06/2020	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-236	Artículo 27 inciso C, 57 y 74 de la ley de adquisiciones para el Distrito Federal
2020	01/04/2020	30/06/2020	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-237	Artículo 27 inciso C, 57 y 74 de la ley de adquisiciones para el Distrito Federal
2020	01/04/2020	30/06/2020	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-137	Artículo 27 inciso C, 28, 54 FRACCIÓN IV Y 75 de la ley de adquisiciones para el Distrito Federal
2020	01/04/2020	30/06/2020	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-165	Artículo 27 inciso C, 28, 57 y 75 de la ley de adquisiciones para el Distrito Federal
2020	01/04/2020	30/06/2020	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-243	Artículo 27 inciso C, 28, 57 y 75 de la ley de adquisiciones para el Distrito Federal
2020	01/04/2020	30/06/2020	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-267	Artículo 27 inciso C, 28, 57 y 75 de la ley de adquisiciones para el Distrito Federal
2020	01/04/2020	30/06/2020	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-268	Artículo 27 inciso C, 28, 57 y 75 de la ley de adquisiciones para el Distrito Federal
2020	01/04/2020	30/06/2020	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-254 Y R-255	Artículo 27 inciso C, 28, 57 y 75 de la ley de adquisiciones para el Distrito Federal

3er Trimestre

A	B	C	D	E	F
Nombre del Sujeto Obligado:	Alcaldía Benito Juárez				
Normativa:	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México				
Procedimiento:	Procedimientos de adjudicación directa				
Periodos:	1er trimestre, 2do trimestre, 3er trimestre, 4to trimestre				
Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Número de Expediente, Folio O Nomenclatura Que Lo Identifique
2020	01/07/2020	30/09/2020	Adjudicación directa	Servicios	S-125
2020	01/07/2020	30/09/2020	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-260
2020	01/07/2020	30/09/2020	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-262
2020	01/07/2020	30/09/2020	Adjudicación directa	Servicios	S-127

4to Trimestre

A	B	C	D	E	F	
Nombre del Sujeto Obligado:	Alcaldía Benito Juárez					
Normativa:	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México					
Procedimiento:	Procedimientos de adjudicación directa					
Periodos:	1er trimestre					
Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Número de Expediente, Folio O Nomenclatura Que Lo Identifique	Motivos Y Fundamentos Legales Aplicables
2020	01/10/2020	31/12/2021	Adjudicación directa	Servicios	S-128	ART. 28, 27, INCISO C, 54, FRACCIÓN II Y 57
2020	01/10/2020	31/12/2021	Adjudicación directa	Servicios	S-130	ART. 28, 27, INCISO C, 54, FRACCIÓN II Y 57
2020	01/10/2020	31/12/2021	Adjudicación directa	Servicios	S-131	ART. 28, 27, INCISO C, 54, FRACCIÓN II Y 57
2020	01/10/2020	31/12/2021	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-256	ART. 27, INCISO C, 28, 55 Y 74 DE LA LEY DE
2020	01/10/2020	31/12/2021	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-267	ART. 27, INCISO C, 28, 55 Y 74 DE LA LEY DE
2020	01/10/2020	31/12/2021	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-266	ART. 27, INCISO C, 28, 55 Y 74 DE LA LEY DE
2020	01/10/2020	31/12/2021	Adjudicación directa	Adquisiciones	R-268	ART. 27, INCISO C, 28, 55 Y 74 DE LA LEY DE

2021

Alcaldía - Blindar BJ - Concejo - Trámites y servicios - Programas - **Transparencia** - Prensa

Artículo 121
 > Ver 2021
 > Ver 2020
 > Ver 2019
 > Ver Histórico

Artículo 122
 > Ver 2022
 > Ver 2021
 > Ver 2020
 > Ver 2019
 > Ver Histórico

Artículo 124
 > Ver 2022
 > Ver 2021
 > Ver 2020
 > Ver 2019
 > Ver Histórico

Artículo 141
 > Ver 2022
 > Ver 2021
 > Ver 2020

Artículo 142
 > Ver 2022
 > Ver 2021
 > Ver 2020

Artículo 143
 > Ver 2022
 > Ver 2021
 > Ver 2020
 > Ver 2019
 > Ver Histórico

Artículo 146
 > Ver 2022
 > Ver 2021
 > Ver 2020
 > Ver 2019
 > Ver Histórico

Artículo 147
 > Ver 2022
 > Ver 2021
 > Ver 2020
 > Ver 2019
 > Ver Histórico

Artículo 172
 > Ver 2022
 > Ver 2021
 > Ver 2020

Visita las obligaciones de transparencia de: Alcaldía Benito Juárez al SIPOI

De conformidad con el ACUERDO publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se aprueban como días inhábiles de la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Benito Juárez los siguientes días del año: 18 de marzo, 15, 16, 17, 18 y 19 de abril, 1 y 10 de mayo, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31 de julio, 01 y 02 de agosto, 16 de septiembre, 01 y 18 de noviembre, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 30, 31 de diciembre de 2019; así como el 02, 03, 06, 07 y 08 de enero de 2020, así como los siguientes días inhábiles vacacionales:

**a) Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida
1er Trimestre**

A	B	C	D	E	F
TÍTULO			NOMBRE CORTO		
Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas			A121Fr30A Resultados-de-procedimientos-de-licitaci		
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de procedimiento (catálogo)	Materia o tipo de contratación (catálogo)	Carácter del procedimiento (catálogo)
2021	01/01/2021	31/03/2021	Otro (especificar)	Adquisiciones	Nacional

2do Trimestre

A	B	C	D	E	F
TÍTULO			NOMBRE CORTO		
Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas			A121Fr30A Resultados-de-procedimientos-de-licitaci		
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de procedimiento (catálogo)	Materia o tipo de contratación (catálogo)	Carácter del procedimiento (catálogo)
2021	01/04/2021	30/06/2021	Licitación pública	Adquisiciones	Nacional

3er Trimestre

TÍTULO			NOMBRE CORTO		
Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas			A121Fr30A. Resultados-de-procedimientos-de-licitaci		
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de procedimiento (catálogo)	Materia o tipo de contratación (catálogo)	Carácter del procedimiento (catálogo)
2021	01/07/2021	30/09/2021	Licitación pública	Obra pública	Nacional
2021	01/07/2021	30/09/2021	Licitación pública	Obra pública	Nacional
2021	01/07/2021	30/09/2021	Licitación pública	Obra pública	Nacional
2021	01/07/2021	30/09/2021	Otro (especificar)	Adquisiciones	Nacional

4to Trimestre

b) Resultados de procedimientos de adjudicación directa

1er Trimestre

TÍTULO			NOMBRE CORTO				
Procedimientos de adjudicación directa			A111Fr30B. Resultados-de-procedimientos-de-adjudicaci			En este apartado se dispone cuáles son los contenidos y la forma en que los sujetos de	
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Carácter del procedimiento (catálogo)	Número de expediente, folio o nomenclatura que lo identifique	Motivos y fundamentos
2021	01/01/2021	31/03/2021	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	S-002	Artículo27 inciso C, 2
2021	01/01/2021	31/03/2021	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	S-008	Artículo27 inciso C, 28,
2021	01/01/2021	31/03/2021	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	S-013 5-014	Artículo27 inciso C, 28,
2021	01/01/2021	31/03/2021	Adjudicación directa	Servicios	Nacional		Artículo27 inciso C, 28,

2do Trimestre

TITULO			NOMBRE CORTO				
Procedimientos de adjudicación directa			A121Fr30B Resultados de procedimientos de adjudica				
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Carácter del procedimiento (catálogo)	Número de expediente, folio o nomenclatura que lo identifique	Motivos y fundamentos
2021	01/04/2021	30/06/2021	Adjudicación directa	Adquisiciones	Nacional	5-025	Artículo 27 inciso C, 28,
2021	01/04/2021	30/06/2021	Adjudicación directa	Adquisiciones	Nacional	5-047	Artículo 27 inciso C, 28, 5
2021	01/04/2021	30/06/2021	Adjudicación directa	Adquisiciones	Nacional	5-035	Artículo 27, inciso C, 28
2021	01/04/2021	30/06/2021	Adjudicación directa	Adquisiciones	Nacional	5-053	Artículo 27, inciso C,

3er Trimestre

TITULO			NOMBRE CORTO				
Procedimientos de adjudicación directa			A121Fr30B Resultados de procedimientos de adjudica				
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de procedimiento (catálogo)	Materia (catálogo)	Carácter del procedimiento (catálogo)	Número de expediente, folio o	
2021	01/07/2021	30/09/2021	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	5-1	
2021	01/07/2021	30/09/2021	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	5-038	
2021	01/07/2021	30/09/2021	Adjudicación directa	Servicios	Nacional	5-1	
2021	01/07/2021	30/09/2021	Adjudicación directa	Adquisiciones	Nacional	R C	
2021	01/07/2021	30/09/2021	Adjudicación directa	Obra pública	Nacional		No se genero información en el

4to Trimestre

2022

a) Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida
1er. Trimestre



Alcaldía ▾ Blindar BJ ▾ Concejo ▾ Trámites y servicios ▾ Programas ▾ **Transparencia** ▾ Prensa

Artículo 121 [Ver 2022](#)
[Ver 2021](#)
[Ver 2020](#)
[Ver 2019](#)
[Ver Histórico](#)

Artículo 122 [Ver 2022](#)
[Ver 2021](#)
[Ver 2020](#)
[Ver 2019](#)
[Ver Histórico](#)

Artículo 124 [Ver 2022](#)
[Ver 2021](#)
[Ver 2020](#)
[Ver 2019](#)
[Ver Histórico](#)

Artículo 141 [Ver 2022](#)
[Ver 2021](#)
[Ver 2020](#)

Artículo 142 [Ver 2022](#)
[Ver 2021](#)
[Ver 2020](#)

Artículo 143 [Ver 2022](#)
[Ver 2021](#)
[Ver 2020](#)
[Ver 2019](#)
[Ver Histórico](#)

Artículo 146 [Ver 2022](#)
[Ver 2021](#)
[Ver 2020](#)
[Ver 2019](#)
[Ver Histórico](#)

Artículo 147 [Ver 2022](#)
[Ver 2021](#)
[Ver 2020](#)
[Ver 2019](#)
[Ver Histórico](#)

Artículo 172 [Ver 2022](#)
[Ver 2021](#)
[Ver 2020](#)

Visita las obligaciones de transparencia de: **Alcaldía Benito Juárez al SIPT**

De conformidad con el ACUERDO publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se aprueban como días inhábiles de la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Benito Juárez los siguientes días del año: 18 de marzo, 15, 16, 17, 18 y 19 de abril, 1 y 10 de mayo, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31 de julio, 01 y 02 de agosto, 16 de septiembre, 01 y 18 de noviembre, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 30, 31 de diciembre de 2019, así como el 02, 03, 06, 07 y 08 de



Alcaldía ▾ Blindar BJ ▾ Concejo ▾ Trámites y servicios ▾ Programas ▾ **Transparencia** ▾ Prensa

3. La autorización del ejercicio de la opción;
 4. En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos;
 5. El nombre de la persona física o moral adjudicada;
 6. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución;
 7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra;
 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda;
 9. Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados;
 10. El convenio de terminación, y
 11. El finiquito;

Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida

[Primer trimestre 2022](#)
[Tercer trimestre 2022](#)
[Cuarto trimestre 2022](#)

Resultados de procedimientos de adjudicación directa

[Primer trimestre 2022](#)
[segundo trimestre 2022](#)
[Tercer trimestre 2022](#)
[Cuarto trimestre 2022](#)



La página que solicita no pudo encontrarse
 Intente una nueva dirección o utilice la navegación para localizar lo que está buscando.

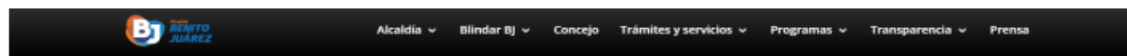
Búsqueda

Alcaldía ▾ Blindar BJ ▾ Concejo ▾ Trámites y servicios ▾ Programas ▾ **Transparencia** ▾ Prensa

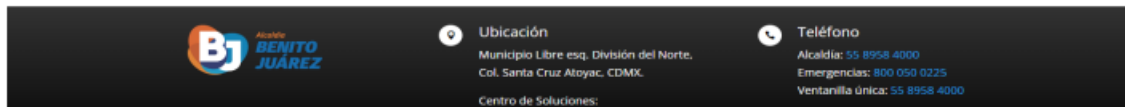
Ubicación
 Municipio Libre esq. División del Norte,
 Col. Santa Cruz Atoyac, CDMX.
 Centro de Soluciones:

Teléfono
 Alcaldía: 55 8958 4000
 Emergencias: 800 050 0225
 Ventanilla Única: 55 8958 4000

b) Resultados de procedimientos de adjudicación directa



La página que solicita no pudo encontrarse
Intente una nueva dirección o utilice la navegación para localizar lo que está buscando.



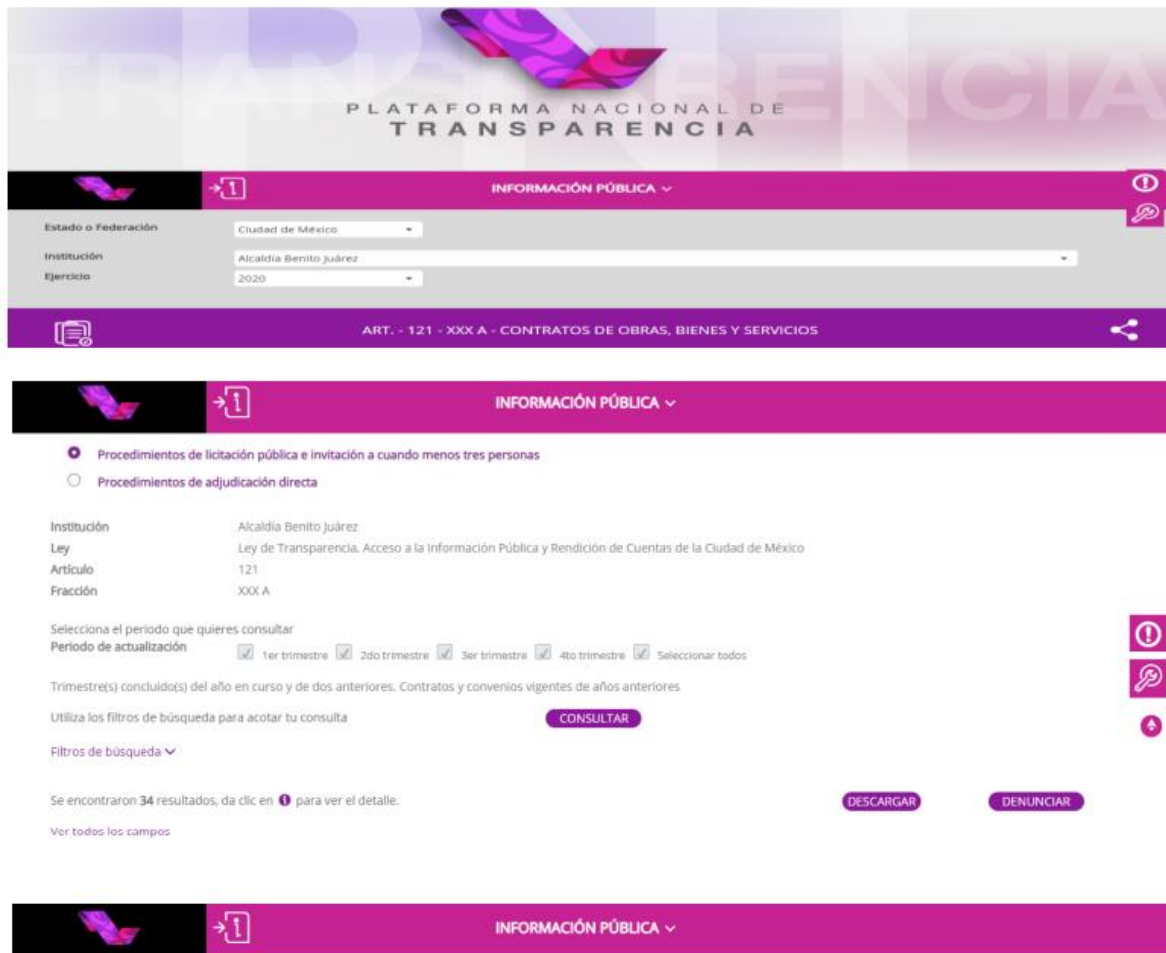
Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

De la verificación realizada a la Plataforma se advirtió que el sujeto obligado para el primer trimestre del ejercicio 2022, se observó que no tiene la información disponible ni actualizada conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación.

Por su parte para el ejercicio 2020 y 2021, se advierte que si publica la información requerida en todos los trimestres.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Benito Juárez **incumple parcialmente**, en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

2020



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Ciudad de México

Institución: Alcaldía Benito Juárez

Ejercicio: 2020

ART. - 121 - XXX A - CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

INFORMACIÓN PÚBLICA

Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas

Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Alcaldía Benito Juárez

Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo: 121

Fracción: XXX A


Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y de dos anteriores. Contratos y convenios vigentes de años anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 34 resultados, da clic en  para ver el detalle.

Ver todos los campos

DESCARGAR DENUNCIAR

Se encontraron 34 resultados, da clic en para ver el detalle.

DESCARGAR

DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Tipo de procedimiento (...)	Nombre(s) del contratista...	Primer apellido del cont...	Segundo apellido del co...	Razón social del contra...
	2020	01/01/2020	31/03/2020	No se ha generado informa...	No se ha generado informa...	No se ha generado informa...	No se ha generado inform...
	2020	01/01/2020	31/03/2020	Invitación a cuando menos t...	no se llevo a cabo procedim...	no se llevo a cabo procedim...	no se llevo a cabo procedim...
	2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL
	2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL
	2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL
	2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL
	2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL
	2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	ESPERANZA	CORONA	JUÁREZ
	2020	01/04/2020	30/06/2020	Licitación pública	DAVID	VÁZQUEZ	SANABRÍA

INFORMACIÓN PÚBLICA ▾

- Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas
- Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Alcaldía Benito Juárez
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 121
 Fracción: XXX B

Selecciona el periodo que quieres consultar
 Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y de dos anteriores. Contratos y convenios vigentes de años anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda ▾

Se encontraron 0 resultados, da clic en para ver el detalle.

DENUNCIAR

Ver todos los campos

INFORMACIÓN PÚBLICA ▾

Artículo: 121
 Fracción: XXX B

Selecciona el periodo que quieres consultar
 Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y de dos anteriores. Contratos y convenios vigentes de años anteriores.

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda ▾

Se encontraron 59 resultados, da clic en para ver el detalle.

DESCARGAR

DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Nombre(s) del adjudica...	Primer apellido del adju...	Segundo apellido del a...	Razón social del adjudic...	Número que identifiq...
	2020	01/01/2020	31/03/2020	KAREN PAOLA	ZARATE	MOJO	ARTE, DISEÑO Y ARQUITECT...
	2020	01/01/2020	31/03/2020	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL	GAS LICUADO DE MEXICO, S...
	2020	01/01/2020	31/03/2020	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL	TRANSPORTES ENMARK, S.A...
	2020	01/01/2020	31/03/2020	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL	PERSONA MORAL	COMERCIO GENERAL HCAT...

2021

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Ciudad de México

Institución: Alcaldía Benito Juárez

Ejercicio: 2021

ART. - 121 - XXX A - CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

Selecciona el formato

- Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas
- Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Alcaldía Benito Juárez
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 121
 Fracción: XXX A

Selecciona el período que quieres consultar

Período de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y de dos anteriores. Contratos y convenios vigentes de años anteriores

INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo: 121
 Fracción: XXX A

Selecciona el período que quieres consultar

Período de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y de dos anteriores. Contratos y convenios vigentes de años anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 21 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

DESCARGAR

DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Tipo de procedimiento (...)	Nombre(s) del contratis...	Primer apellido del cont...	Segundo apellido del co...	Razón social del contra
i 2021	01/01/2021	31/03/2021		No se genero información e...	No se genero información e...	No se genero información e...	No se genero informació...
i 2021	01/01/2021	31/03/2021	Otro (especificar)	no se llevo a cabo procedim...	no se llevo a cabo procedim...	no se llevo a cabo procedim...	no se llevo a cabo proces...
i 2021	01/04/2021	30/06/2021	Licitación pública	ESPERANZA	CORONA	JUÁREZ	GREEN PATCHER MÉXICO
i 2021	01/04/2021	30/06/2021	Licitación pública	MIGUEL ÁNGEL	MENDOZA	GÓMEZ	CROLSA, S.A. DE C.V.

Se encontraron 21 resultados, da clic en para ver el detalle.

Ver todos los campos

DESCARGAR DENUNCIAR

Ejercicio	Fecha de inicio del p...	Fecha de término del p...	Tipo de procedimiento (...)	Nombre(s) del contratista...	Primer apellido del cont...	Segundo apellido del co...	Razón social del contra...	
	2021	01/04/2021	30/06/2021	Licitación pública	RAVI GABRIEL	ÁVILA	RAMOS	GCP, S.A.P.I. DE C.V.
	2021	01/04/2021	30/06/2021	Licitación pública	persona moral	persona moral	persona moral	GRUPO RICALL S. DE RL.
	2021	01/07/2021	30/09/2021	Licitación pública	HUMBERTO	TEPALE	RIOS	CONSTRUCTORA E...
	2021	01/07/2021	30/09/2021	Licitación pública	LUIS ARMANDO	GIL DE MUÑOZ	FISCHER	PROMOTORA DE...
	2021	01/07/2021	30/09/2021	Licitación pública	LEONARDO	VEGA	BIESTRO	CONSTRUCTORA VAR...
	2021	01/07/2021	30/09/2021	Otro (especificar)	no se llevo a cabo procedim...no se llevo a cabo procedim...no se llevo a cabo procedim...no se llevo a cabo procedim...			
	2021	01/10/2021	31/12/2021	Licitación pública	OMAR ALI	HERNÁNDEZ	OLIVER	SOLUCIONES SUSTENTA...
	2021	01/10/2021	31/12/2021	Licitación pública	LENIN DAVID	GONZÁLEZ	VARELA	SISTEMAS DE INGENIERV...

INFORMACIÓN PÚBLICA

Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas
 Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Alcaldía Benito Juárez
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 121
 Fracción: XXX B

Selecciona el periodo que quieres consultar
 Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y de dos anteriores. Contratos y convenios vigentes de años anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 0 resultados, da clic en para ver el detalle. **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 121
Fracción XXX B

Selecciona el periodo que quieres consultar
 Período de actualización 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y de dos anteriores. Contratos y convenios vigentes de años anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 49 resultados, da clic en **i** para ver el detalle. **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Carácter del procedimie...	Nombre(s) del adjudica...	Primer apellido del adju...	Segundo apellido del a...	Razón social del adjud...
i 2021	01/01/2021	31/03/2021	Nacional	ESPERANZA	CORONA	JUÁREZ	GREEN PATCHER MÉXICO
i 2021	01/01/2021	31/03/2021	Nacional	MIGUEL ANGEL	MENDOZA	GÓMEZ	CROLSA, S.A. DE CV.
i 2021	01/01/2021	31/03/2021	Nacional	KAREN PAOLA	ZARATE	MOIJO	ARTE, DISEÑO Y ARQUITE
i 2021	01/01/2021	31/03/2021	Nacional	CRISTINA	BENTURA	VÁZQUEZ	ARIMECI, S.A. DE CV

INFORMACIÓN PÚBLICA

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Carácter del procedimie...	Nombre(s) del adjudica...	Primer apellido del adju...	Segundo apellido del a...	Razón social del adjud...
i 2021	01/01/2021	31/03/2021	Nacional	Persona moral	Persona moral	Persona moral	MAC COMPUTADORAS D
i 2021	01/01/2021	31/03/2021	Nacional	Persona moral	Persona moral	Persona moral	ERINFO, S.A. DE CV. P.I. D
i 2021	01/04/2021	30/06/2021	Nacional	C. Eduardo	Heredia	Castillejos	persona física
i 2021	01/04/2021	30/06/2021	Nacional	Persona moral	Persona moral	Persona moral	MAC COMPUTADORAS D
i 2021	01/04/2021	30/06/2021	Nacional	Persona moral	Persona moral	Persona moral	ARREZO & FLORES
i 2021	01/04/2021	30/06/2021	Nacional	Persona moral	Persona moral	Persona moral	Q PLUS SA DE C
i 2021	01/04/2021	30/06/2021	Nacional	Persona moral	Persona moral	Persona moral	TRANSPORTES ENMARK
i 2021	01/04/2021	30/06/2021	Nacional	Persona moral	Persona moral	Persona moral	SERVIPRO DE MÉXICO, S.

INFORMACIÓN PÚBLICA

i 2021	01/04/2021	30/06/2021	Nacional	MILDRE DEL ROSARIO	HERNÁNDEZ	BAZCONCELO	MERCADAM, S.A. DE C
i 2021	01/07/2021	30/09/2021	Nacional	No se genero información e...	No se genero información e...	No se genero información e...	No se genero informació
i 2021	01/07/2021	30/09/2021	Nacional	Persona moral	Persona moral	Persona moral	GAS URIBE, S.A. DE C.
i 2021	01/07/2021	30/09/2021	Nacional	Persona moral	Persona moral	Persona moral	TOKA INTERNACIONAL, S
i 2021	01/07/2021	30/09/2021	Nacional	Persona moral	Persona moral	Persona moral	ERINFO, S.A.P.I.
i 2021	01/07/2021	30/09/2021	Nacional	Persona moral	Persona moral	Persona moral	DOCTOR POOL, S
i 2021	10/01/2021	31/12/2021	Nacional	ANDRES	MATÍAS	ROSALES	GREENE CORP, S.A. DE I
i 2021	10/01/2021	31/12/2021	Nacional	RAÚL FLORENCIO	GARCÍA	MILLÁN	ZENTAG, S.A. DE CV



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Ciudad de México

Institución: Alcaldía Benito Juárez

Ejercicio: 2022

ART. - 121 - XXX A - CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS



INFORMACIÓN PÚBLICA

ART. - 121 - XXX A - CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

Selecciona el formato

- Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas
- Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Alcaldía Benito Juárez
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo: 121
Fracción: XXX A

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y de dos anteriores. Contratos y convenios vigentes de años anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 0 resultados, da clic en **i** para ver el detalle. **DENUNCIAR**

Ver todos los campos



INFORMACIÓN PÚBLICA

Selecciona el formato

Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas

Procedimientos de adjudicación directa

Institución: Alcaldía Benito Juárez

Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo: 121

Fracción: XXX B

Selecciona el periodo que quieres consultar

Período de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y de dos anteriores. Contratos y convenios vigentes de años anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 0 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.

Ver todos los campos

CONSULTAR

DENUNCIAR

En cuanto a la denuncia ciudadana presentada, se verificó que el sujeto obligado de la Alcaldía Benito Juárez en su portal de Internet en la dirección electrónica: https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/transparencia/transparencia-2021_articulo-121/ así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia **INCUMPLE PARCIALMENTE** con la publicación de las obligaciones de transparencia referentes a la fracción XXX.

Debido a lo aquí fundado y motivado, resultaría procedente la denuncia interpuesta.

Por lo expuesto se determina que el sujeto obligado la Alcaldía Benito Juárez **incumple parcialmente** con la publicación de la información relativa a la fracción XXX, formatos A y B del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Asimismo, **incumple parcialmente**, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo tanto, de conformidad con el 12 fracción XXXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **ORDENA** al Sujeto Obligado que cumpla con sus Obligaciones de Transparencia, para lo cual deberá de publicar la información correspondiente en su portal de internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Con fundamento en el artículo 166 de la Ley de Transparencia, el sujeto obligado **deberá de cumplir con sus obligaciones de transparencia en términos de lo ordenado en esta resolución, en un plazo de diez días, a partir del día siguiente al en que se le notifique la misma.**

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se:

RESUELVE

PRIMERO. Por las razones y fundamentos señalados en el Considerando Cuarto de esta resolución, se declara **PARCIALMENTE FUNDADA** la denuncia presentada en contra de la Alcaldía Benito Juárez, por incumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, por lo que se le ordena al Sujeto Obligado cumpla con las obligaciones de transparencia materia de la presente en un término de diez días.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 53 fracciones I y LIX de la Ley de Transparencia en relación con el 12 fracción XXXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos



Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **ORDENA** al Sujeto Obligado que cumpla con sus Obligaciones de Transparencia.

TERCERO. Con fundamento en el artículo 166 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se informa al denunciante que, en caso de inconformidad con la presente resolución, puede interponer juicio de amparo ante los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa.

CUARTO. Notifíquese la presente resolución al denunciante en el medio señalado para tal efecto y por oficio al Sujeto Obligado.



Así lo acordaron, en Sesión Ordinaria celebrada el seis de julio de dos mil veintidós, por **unanimidad de votos**, las personas integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, integrado por las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos, que firman al calce, ante Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, para todos los efectos legales a que haya lugar.

MSD/MJPS/LIEZ

**ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE**

**JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO**

**LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA**

**HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO**